



rrp/llu
s.110ª /370ª

Oficio N°17.959

VALPARAÍSO, 21 de diciembre de 2022

Tengo a honra comunicar a US. que, en la "Comisión Especial Investigadora de los actos del Gobierno ejecutados para enfrentar las nuevas formas de criminalidad en Chile y sus consecuencias, especialmente en la denominada Macrozona Norte del país" (CEI 11), la diputada Danisa Astudillo Peiretti reemplazará en forma permanente al diputado Marcos Ilabaca Cerda.

Lo que me permito poner en vuestro conocimiento, por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados.

Dios guarde a US.

MIGUEL LANDEROS PERKIĆ
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR ABOGADO SECRETARIO DE LA COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO EJECUTADOS PARA ENFRENTAR LAS NUEVAS FORMAS DE CRIMINALIDAD EN CHILE Y SUS CONSECUENCIAS, ESPECIALMENTE EN LA DENOMINADA MACROZONA NORTE DEL PAÍS (CEI 11).